

CONTRATACION DIRECTA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL MATERIAL EDUCATIVO Y FUNGIBLE

II TRAMO

SE COMUNICA A LOS SEÑORES TRANSPORTISTA QUE HAN PARTICIPADO EN LA DISTRIBUCION DEL AÑO LECTIVO 2016 Y 2017 PRESENTAR SUS EXPEDIENTES EN MESA DE PARTE PARA LA CONTRATACION DIRECTA DEL II TRAMO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCION UTCUBAMBA DE ACUERDO A LAS RUTAS QUE HAN DISTRIBUIDO.

CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA HORA Y LUGAR
CONVOCATORIA	22/01/2018
PRESENTACION DE EXPEDIENTE	23/01/2018 De 8.00 am a 1 pm 3.00pm a 5.00pm Tramite documentario
EVALUACION	24/01/2018 8.00 am 11.00 AM
OFICIO DE LA BUENA PRO	29/01/2018 8.00 am a 1. pm
INICIO DE DISTRIBUCION	12/02/2018 8.00 am

BAGUA GRANDE, 22 DE ENERO DEL 2018



CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas se realizará en dos (2) etapas: La evaluación técnica y la evaluación económica.

Los máximos puntajes asignados a las propuestas son los siguientes:

Propuesta Técnica : 100 puntos
Propuesta Económica : 100 puntos

1.- EVALUACIÓN TÉCNICA.

Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas presentadas y se verificará que contengan los documentos de presentación obligatoria y cumplan con los requerimientos técnicos mínimos (20 puntos)

Se tomará en cuenta de carácter obligatoria la constancia o Orden del Servicio y/o contrato por la autoridad de la Entidad UGEL U. presentarse. (80 puntos).

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Si la propuesta económica excede el valor referencial, será devuelta por el encargado de contrataciones de la SEDE UGEL Utcubamba y se tendrá por no presentada, conforme lo establece el artículo 33 de la Ley.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

i = Propuesta
P_i = Puntaje de la propuesta económica i
O_i = Propuesta Económica i
O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo
PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica.

Bagua Grande, 22 de ENERO del 2018.